



de que el presupuesto de...

Una noticia positiva que ha...

La prensa democrática se propone...

La comida celebrada anoche para...

Presidió el acto el Sr. Arrieta, se...

En la formación del Sr. Monsol, de...

Personada la guardia civil en el...

Activase en la dirección de Hacienda...

También en la de Gracia y Justicia...

Bolesín de anoche. A última hora...

ESTADO DEL TIEMPO. Día 31 de diciembre. Depresiones al Norte de Europa...

EDICION DE LA TARDE DE HOY 1.º DE ENERO.

Han sido nombrados delegados de Hacienda de las provincias de: Alava.—D. Rafael Cabezas y Losada...

MERCADOS Y COSECHAS

MADRID 31.—Carne de vaca, de 1.24 a 1.90 pesetas kilogramo. Cerdo, a 1.43 pts. kilo. Ternera, de 0.90 a 0.90 pts. kilo...

Juan.—D. Lucio Dominguez. Leon.—D. José Palacios. Llerena.—D. Juan Rodríguez Pérez...

Han sido declarados cesantes, por reforma, D. Ramón García Arroya...

Hé aquí la tarifa que rige desde hoy para la circulación de la correspondencia pública.

Cartas para Cuba y Puerto-Rico un sello de 30 céntimos.

Cartas para Filipinas, Fernando Poó, Annobon y Corisco un sello de 50 céntimos (2 rs.).

Las tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15 céntimos.

Los certificados necesitan un sello de 75 céntimos (3 rs.).

La Gaceta de hoy publica los siguientes nombramientos: Director de lo contencioso D. Manuel Nuñez de Haro...

En breve se publicará el escalafón de los funcionarios de la magistratura y carreras judicial y fiscal, que ya está rectificado.

La academia de Bellas Artes de San Fernando ha solicitado del ministro de Fomento que el museo de Sevilla se entregue a la comisión provincial de monumentos de aquella ciudad...

Se ha sacado a oposición pública, la plaza vacante de capellán penitenciario de la iglesia de San Antonio de los Portugueses.

El plazo para presentar las solicitudes terminará el 15 del mes próximo.

Merced a gestiones del diputado canario Sr. Castañeda, a la llegada del vapor Africa a Santa Cruz de Tenerife, saldrá inmediatamente la correspondencia para La Palma...

Acaba de aparecer el cuaderno 12.º de la notable obra «Autores dramáticos contemporáneos», que con tanta aceptación se está publicando.

Contiene la biografía del esclarecido y popular poeta D. Narciso Serra, el juicio crítico de sus obras y parte de la comedia Don Tomás.

Esta obra, única en su género, es notable bajo muchos conceptos.

El Imparcial publica hoy la siguiente afirmación del Sr. Ruiz Zorrilla: «La benevolencia de los demócratas para con el gobierno, es un crimen contra la patria.»

Mañana comenzará a pagar el Banco de España los reembolsos solicitados.

En breve se publicará en la Gaceta la convocatoria para las oposiciones a la vice-secretaría del tribunal Supremo.

Como dice un diario democrático la historia del crédito público ofrecerá pocos casos de conversión que se hayan efectuado en tan afortunadas y escelentes condiciones como la de las amortizables españolas de tipo fijo.

Los décimos de la lotería nacional se van a subdividir en fracciones de peseta y dos pesetas.

Hoy publica la Gaceta las leyes de presupuestos, reforma de las contribuciones territorial e industrial, derechos reales, canon de superficie, supresión de portajeros, reducción del descuento, sello y timbre del Estado, fábrica de tabacos, procedimientos económicos-administrativos, contabilidad del Estado y supresión de rifas.

Entre los nuevos delegados de Hacienda figura un periodista, el director del Independiente Sr. Pulgarín.

La Vanguardia llama la atención de las autoridades respecto a un espectáculo impropio de la cultura de la capital de España.

«Serían como las tros de la tarde de ayer, cuando nuestra natural curiosidad nos hizo que nos acercáramos a un numerosísimo grupo de gente que ante la iglesia de los Jerónimos, espaldas del Museo, había, figurándonos que la reunión tendría por causa algún hecho digno de llamar la atención.

«Pero cual no sería nuestra sorpresa al ver que esta aglomeración era causada por la peregrina idea que algunos dueños de perros de presa habían tenido designando aquel sitio como campo de Agramante de la raza canina, y que se habían efectuado algunas peleas, en las que habían mediado sus correspondientes apuestas!»

El espectáculo que a nuestra vista se ofreció tenía muy poco de edificante, puesto que no lo es nunca ver una docena de animales, aun cuando estos sean perros de presa, chorreando sangre por las infinitas heridas recibidas en la rifa.»

Con motivo de haberse abierto la vía férrea de Vigo a Orense, es probable que se supriman los puestos de la guardia civil de Cerdado y Lamosa, y pase la fuerza a prestar servicio a Cangas y Bayona.

El gobernador de Zaragoza ha elevado al ministerio de la Gobernación la propuesta de alcalde de aquella capital a favor de D. Nicolás Montells.

Es probable que el día 29 de enero próximo sea el señalado para la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Salas (Burgos).

En Riverdall (Estados-Unidos) acaba de abrirse un asilo, medio fonda medio hospital, para los gatos...

Ensalzó, entre otras, como virtud del gato, su amor al hogar que lo cobija, que por humilde y pobre que sea, les inspira tal afecto, que vuelven siempre a él; por lo cual es necesario, al trasladarlo, llevarlo en una cesta o en un saco, para que pierda por completo la pista.

Por la academia de Bellas Artes de San Fernando se ha oficiado nuevamente a la comisión de monumentos de Santander, para que informe respecto a las obras de restauración que se están ejecutando en las colecciones de Santillana.

Siguen teniéndose, en dichas obras consisten en la reparación del retablo del altar mayor, de un mérito extraordinario, y se hacen a expensas del prelado de la diócesis, Sr. Calvo.

Situación actual de los cuerpos de infantería, caballería y artillería. Regimientos: Rey número 1, Zaragoza.—Reina, número 2, Tudela.—Príncipe, número 3, Haro.—Princesa, número 4, Castellón.—Infante, número 5, Zaragoza.—Saboya, número 6, Calahorra.—Africa, número 7, Vitoria.—Zamora, número 8, Orduña.—Soria, número 9, Sevilla.—Córdoba, número 10, Sevilla.—San Fernando, número 11, Valencia.—Zaragoza, número 12, Pamplona.—Mallorca, número 13, Leganes.—América, número 14, Pamplona.—Estremadura, número 15, Melilla.—Castilla, número 16, Madrid.—Borbon, número 17, Málaga.—Almansa, número 18, Mahón.—Galicia, número 19, Za-

ragoza.—Guadalajara, número 20, Cartagena.—Aragón, número 21, Tortosa.—Poniente, número 22, Zaragoza.—Valencia, número 23, Santana.—Bailén, número 24, Logroño.—Navarra, número 25, Pamplona.—Albuera, número 26, Barcelona.—Cuenca, número 27, Najera.—Luchana, número 28, Llerena.—Constitución, número 29, Puente la Reina.—Leatida, número 30, Pamplona.—Asturias, número 31, San Sebastián.—Isabel II, número 32, Valladolid.—Sevilla, número 33, Madrid.—Granada, número 34, Madrid.—Toledo, número 35, Durango.—Burgos, número 36, Burgos.—Murcia, número 37, Coruña.—Leon, número 38, Béjar.—Cantabria, número 39, Estella.—Málaga, número 40, Cartagena.—Covadonga, número 41, Babajoz.—Baleares, número 42, Madrid.—Bañares, número 43, Madrid.—Antillas, número 44, Granada.—Cavallero, número 45, Madrid.—San Marcial, número 46, Bilbao.—Tetuan, número 47, Alicante.—España, número 48, Valencia.—San Quintín, número 49, Figueras.—Pavía, número 50, Ceuta.—Otumba, número 51, Castellón.—Filipinas, número 52, Mallorca.—Wad-Rás, número 53, Gerona.—Vizeya, número 54, Barcelona.—Andalucía, número 55, Burgos.—Mingano, número 56, Cádiz.—Guipúzcoa, número 57, Tarragona.—Luzon, número 58, Burgos.—Asia, número 59, Barcelona.—Alava, número 60, Algeciras.—Disciplinario de Ceuta, en Ceuta.—Batallón de Escribenles y Ordenanzas, Madrid.

BATALLONES DE CAZADORES. Cataluña, número 1, Sevilla.—Madrid, 2, Pamplona.—Barcelona, número 3, Barcelona.—Barbastro, número 4, Portugalete.—Tarifa, número 5, Elizondo.—Figueras, número 6, Barcelona.—Ciudad Rodrigo, número 7, Madrid.—Alba Tormes, número 8, Valencia.—Arapiles, número 9, Madrid.—Las Navas, número 10, San Sebastián.—Llerena, número 11, Vitoria.—Segorbe, número 12, Valencia.—Mérica, número 13, Barcelona.—Estella, número 14, Lérida.—Alfonso XII, número 15, Barcelona.—Reus, número 16, Coruña.—Cuba, número 17, Granada.—Habana, número 18, Valladolid.—Puerto-Rico, número 19, Madrid.—Manila, número 20, Madrid.—Disciplinario de Melilla, Melilla.

REGIMENTOS DE CABALLERÍA. Rey, Huesca.—Reina, Madrid.—Príncipe, Barcelona.—Borbon, Barcelona.—Farnesio, Burgos.—Villaviciosa, Granada.—España, Valencia.—Sagunto, Valencia.—Santiago, Badajoz.—Monte, Alcañal de Henares.—Numancia, San, Domingo de la Calzada.—Lusitania, Pamplona.—Almansa, Logroño.—Alicantina, Barcelona.—Talafofa, Valladolid.—Albuera, Valladolid.—Tetuan, Barcelona.—Castellanos, Zaragoza.—Princesa, Aranjuez.—Pavía, Valladolid.—Alfonso XII, Sevilla.—Sesma, Valencia.—Villarrobledo, Madrid.—Arlaban, Vitoria.—Academia, Valladolid.—Escuela de Equitación, Alcañal de Henares.—Escuela de Herradores, Alcañal de Henares.—Escuadrón de escolta real Madrid.—Escuadrón cazadores de Galicia, Coruña.—Escuadrón cazadores de Mallorca, Palma.—Subdivisión de remontas, Córdoba.—Remonta de Granada, Ubeda.—Remonta de Córdoba, Córdoba.—Remonta de Extremadura, Jerez de los Caballeros.—Remonta de Sevilla, Morón.—Primer depósito de doma, Córdoba.—Segundo depósito de doma Granada y Baeza.—Primer depósito de sementales, Jerez de la Frontera.—Segundo depósito de sementales, La Rambla.—Tercer depósito de sementales, Baeza.—Cuarto depósito de sementales, Valladolid.

REGIMENTOS DE ARTILLERÍA. 1.º a 4.º, Barcelona.—5.º, Cádiz.—6.º, Madrid.—7.º, Coruña.—8.º, Pamplona.—9.º, montaña Barcelona.—10.º, Madrid.—11.º, Vitoria.—12.º, montado, Madrid.—13.º, Sevilla.—14.º, Zaragoza.—15.º, Madrid.—16.º, Valencia.—17.º, Burgos.—18.º, Logroño.

El reputado director del conservatorio, Sr. Arrieta, está encargado de la composición del Himno al trabajo, que con acompañamiento de voces y orquesta se ejecutará el día de la apertura de la exposición de minería.

La letra será debida al distinguido poeta D. Manuel del Palacio.

Si se allanan ciertas dificultades, no es difícil se vea funcionar en el Retiro el ferrocarril eléctrico inventado por el ilustrado ingeniero alemán Mr. Siemens, como se venían los trenes de recreo con motor de vapor, que utilizan en sus minas algunas de nuestras grandes compañías.

El Progreso propone que se suprima de las ordenanzas de Aduanas el decreto de 18 de noviembre de 1874, relativo a circulación de mercancías.

Un periódico recuerda que la comisión nombrada por el general Martínez Campos, siendo gobernador superior de la isla de Cuba, propuso lo siguiente: 1.º Que el arancel de Cuba debe ser simplemente fiscal hasta donde lo permitan las necesidades de aquel Tesoro.

2.º Que debía ser suprimido el derecho diferencial de bandera.

3.º Que deben rebajarse los derechos sobre artículos alimenticios, artefactos y maquinaria.

4.º Que la harina peninsular debe quedar a su importación en Cuba libre de todo impuesto, y la harina extranjera sujeta a un derecho de solo dos pesos por barril.

5.º Que el arancel de Cuba que hoy consta de 614 partidas, debe quedar reducido a 334.

Dice el Progreso, que los masones procesados, por haberse reunido sin dar noticia a la autoridad, cuentan con que ni el Sr. Sagasta ni el señor Romero Ortiz consentirán que se les castigue.

Anuncia un diario conservador, prematadamente, que reemplazará al señor Ciudad en la secretaría del Banco de España el director de una de las más importantes sucursales de provincias.

Los diarios tradicionalistas desean que se publiquen los nombres de los masones.

Dice la Integridad que el Sr. Rico aspira a la plaza de subgobernador del Banco de España, pero que tiene asegurada su elección el secretario Sr. Ciudad.

Nuestro colega no recuerda los estatutos del Banco que disponen la forma de proveer las vacantes de subgobernadores a aquel establecimiento de crédito. El consejo de gobierno propone una lista y el gobierno elige al primero, al segundo o al tercer lugar de la misma.

El conde de Salas en esta corte del Journal des Debates D. Enrique Serrano, tuvo ayer la inmensa desgracia de perder su virtuosa y bella señora víctima de un parto laborioso.

Dice el Heraldo que de las 353 obligaciones presentadas ayer a reembolso en el Banco de España, parece que 150 lo fueron por el Sr. Galle, director del Crédito Agrícola, lo cual, según noticias del diario posibilista, era objeto de comentarios entre comerciantes y bolsistas, por no precisamente las obligaciones ganaban en aquel momento un beneficio en la plaza de 85 a 85 céntimos, según que fueran exteriores o interiores.

Todo el mundo sabe cuán grande es el fervor religioso del pueblo polaco. En la mañana del 25 de diciembre un inmenso gentío llenaba la iglesia de Santa Cruz.

Estaban a punto de terminar los oficios divinos, cuando se oyó la voz de fuego que fue seguida de una confusión y de un ruido indescriptibles.

En Varsovia había causado gran sensación la catástrofe de Viena, y esta circunstancia explica en parte el súbito terror que se apoderó de la concurrencia que hallaba congregada en el templo.

Una gradería de 20 escalones da acceso a la iglesia, y muchos desdichados se dirigieron precipitadamente a este punto.

Fue la alarma era falsa, habiendo circulado después muchas versiones que han sido luego desmentidas.

Hubo 28 muertos, 23 heridos graves y 100 heridos leves, con la particularidad de que la mayor parte de los primeros pertenecían a las clases pobres.

No tiene el más remoto fundamento la noticia dada por un periódico respecto a cierto disgusto ocurrido en Canarias a un hermano del Sr. Leon y Castillo.

El general Ximénez de Sandoval, fallecido en Alicante, era una ilustración militar y gozaba de grandes simpatías en el Estado mayor del ejército.

Pasen ya de 400 las tarjetas que han circulado por el correo interior.

Proyectos y proposiciones de ley pendientes de discusión en el Senado al suspenderse las sesiones:

Proyecto de ley de Estado m.º de guerra del ejército.

Proyecto de ley de Vacía-Madr. Arrieta, de Carifena a Zaragoza.

Proyecto de ley de derechos aduana de los institutos.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

Proyecto de ley de bases para el C.º civil.

de las Penúas, con asistencia de varias señoras invitadas al acto.

Es muy posible que por el ministerio de Fomento se proponga en breve la celebración de un concurso de máquinas agrícolas en la Moncloa.

Paréceme que no se confirma la noticia del Times, anunciando que las tropas francesas habían entrado en el territorio de Figueras, con referencia a noticias de Marruecos.

Si fuera la noticia cierta, podría darse por perdidas las tropas árabes. Figueras es quizá el último oasis, y más allá está el Sahara, con todos sus peligros, sin recursos, y sin elemento alguno de vida.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 34.450 pesetas, por 4025 operaciones, y se han satisfecho en los días 20 y 21 de diciembre y 1.º de enero 22.638, a solicitud de 343 imponentes.

Nuestro corresponsal de Irun nos dice con fecha 31:

«Confirmando todo cuanto indicaba en una de mis anteriores acerca del importante movimiento de exportación de los vinos nacionales por esta, hoy debe referirse aumentando que dicho tráfico continúa aumentando extraordinariamente en la última quincena, pasando de 3000 wagones los expedidos de Irun a Hondaya durante el actual mes, y como consecuencia del motivo expresado, las estaciones de esta sección con todas las vías y apartaderos ocupados, sin poder efectuar los servicios locales reglamentariamente.

A continuar el citado movimiento en esta proporción, hay quien afirma que la compañía de los ferro-carriles del Norte tendrá necesidad de recurrir al inmediato puerto de Pasajes, valiéndose de la navegación para los vinos con destino a Burdeos, a fin de dar exacto cumplimiento a los transportes en los plazos reglamentarios; pues Hondaya no admite más de 120 a 130 wagones diarios en su recepción y expedición.

En San Sebastián se agita nuevamente en estos momentos la idea del establecimiento de la necesaria e imprescindible comunicación por medio del tranvía a Pasajes, al propio tiempo que los proyectos de canalización y prolongación de superficies; pues en verdad, buena falta hacen, y todo merece este único y magnífico refugio de los navegantes en el golfo y seno de Gascuña.

El nuevo diario democrático el Porvenir representa en la prensa a los demócratas progresistas que siguen la tendencia del Sr. Ruiz Zorrilla.

Al frente del primer número publica una carta del jefe del partido, de irreconciliable oposición a lo existente.

Respecto al procedimiento de la unión democrática dice el Sr. Ruiz Zorrilla: «Nosotros pensamos que deben cerrarse los partidos algunos que deben unirse los individuos; muchos que deben perseguirse el fin común, sin alianzas ni coaliciones. Respetemos la fórmula que cada uno presente, y decidámonos a aceptar la que patrocine el mayor número. Hagamos por el pronto la unión entre todos los que la deseen, y dejemos al tiempo y a los descreídos que convengan a los que hoy crean que está lejano el día de hacer un esfuerzo supremo en pró del ideal republicano.»

Nuestro querido amigo y compañero

Dr. Joaquín Bañón, director de la Aena Pnema, puso ayer término al año reuniendo a su mesa a los directores de todos los periódicos democráticos que se publican en Madrid.

La bella y discreta señora de Bañón hizo los honores con esquisita amabilidad.

El Sr. Bañón trató a sus huéspedes espléndidamente; no era posible apetecer manjares más delicados ni vinos más superiores, ni conversación más amena ni más franca cordialidad.

Nuestro corresponsal en Segovia nos dice que se ha constituido en dicha capital por los partidarios de la democracia-monárquica, un comité de propaganda. Los firmes son Sres. Lacalle, Huertas, González Heredero, Sevillano, Arenal, De Andrés y otros, habiendo acordado convocar a una reunión pública a cuantas personas estén conformes con el partido que representan.

De dicha reunión saldrá el comité provincial.

El 5 de enero reaparecerá el periódico el Adelantado, que en su primera época dirigió el inteligente Sr. Ochoa.

La Gaceta del ministerio fiscal ha publicado su primer número bajo la dirección de los nuevos propietarios los abogados Sres. Lopez Diaz y Mena. Los artículos sobre el juicio oral y procedimientos del Sr. Mena y Zorrilla son interesantes.

Del 6 al 7 del corriente estará en Madrid D. Angel Mansi, en el probable caso que su señor padre se halla para dicho día restablecido del ataque cerebral que ha padecido.

Desde el día de hoy empiezan a regir los nuevos presupuestos, y por lo tanto, disfrutarán los capataces de presidio el aumento de 500 rs. anuales en el sueldo que les estaba señalado.

También obtendrán aumento en sus dotaciones los comandantes que reúnan los requisitos que exige el decreto vigente sobre organización del cuerpo.

Ha regresado a Madrid el arquitecto de la dirección, Sr. Aranguren, después de haber dejado dispuestas y comenzadas las obras indispensables, y que con urgencia reclama el ruinoso presidio de las Baleares.

El martes próximo tendrá lugar en el teatro de la Comedia el beneficio del aplaudido autor Sr. Pina y Domínguez, poniéndose por última vez en escena la preciosa comedia Les tres juegones. Lo mucho que la obra gusta y las simpatías que el nombre del autor ha sabido conquistarse hace tiempo en el público, llevarán dicha noche al elegante coliseo numerosa y distinguida concurrencia.

Mañana lunes tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela la última representación de la popular novela de gran espectáculo Los sobrinos del capitán Grant, y pasado mañana martes la primera de la aplaudida zarzuela Marta, arreglada de la ópera del mismo nombre del maestro Flotow, de cuyo desempeño están encargados las Sras. Cortés y Picozzi y los Sres. Berges, Ferrer y Subirá.

Esta próxima a azotarse la edición del primer tomo de los Escudios populares sobre las revoluciones, que publican D. Sebastian Oria y D. Enrique Vera, obra verdaderamente notable.

Se han remitido a provincias por el Sr. Pi y Margall nuevas y más importantes órdenes para la organización de los comités pactistas en todas las provincias.

Ha sido nombrado: Subgobernador de Cartagena, D. Alon de Paz.

—Depositario de Beneficencia, D. Tomás Fernández Caballero. —Oficial primero del gobierno de Burgos, D. Alfonso González Nuñez. —Oficial segundo de Leon D. César Carco.

Han sido ascendidos: A oficiales terceros de administración civil del Ministerio de la Gobernación D. Telmo Vego, D. Mateo de la Torre y D. Martín Jover. A oficial cuarto, D. José Martínez Romero.

El oficial primero del gobierno civil de Burgos D. Juan Eulogio Lladó ha sido trasladado al ministerio de la Gobernación.

El arreglo del personal de Gobernación no afecta a los funcionarios de 25 y 30000 reales.

El 10 del actual reaparecerá de gran tamaño, y con importantes mejoras, la Ilustración Cómica del ilustrado escritor Sr. Jorret.

Segun el Siglo médico, escusas variaciones han experimentado durante la última semana los padecimientos reñantes; los bronquitis, laríngeos y traqueo-bronquitis, los catarros generalizados, las pleuritis y pleuropneumonías, las neumonías, bronco-pneumonías y pleuro-pneumonías han sido muy frecuentes, aunque benignas y francas en su marcha. Los catarros gastro-intestinales, particularmente en los niños, han sido numerosos; también ha seguido marcándose alguna tendencia en las remisiones e intermitencias en los estados febriles consecutivos a estados febriles gástricos y catarrales.

Los reumatismos sub-agudos, las localizaciones mono-articulares de las disergias artríticas y las neuralgias y parálisis faciales a frigore también se han observado con alguna frecuencia.

A las cuatro y media de esta tarde ha fallecido el señor marqués de Cabra, después de una aguda y rápida enfermedad.

D. Martia Belda y Mencia del Barrio nació en Cabra, el año 1820, entrando muy joven en la política, donde ha representado un papel importante. A los veintiseis años fue diputado y secretario primero del Congreso; más tarde director de Obras públicas, gobernador de Madrid, presidente de las Cortes, gobernador del Banco de España y dos veces ministro de Marina.

Ha muerto a los 61 años, llorado por sus numerosos amigos, a quienes tanto consideró en vida.

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad del Sr. Belda, nos asociamos sinceramente al justo dolor de su familia.

Esta tarde se han reunido los demócratas dinásticos para ocuparse de asuntos referentes a la organización de su partido. La reunión continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Mañana se publicará el primer número de la Unión, órgano de la Unión Católica.

Paréceme que sucederá polémica con la F. de cuyo colega se declaró enemigo, por considerarlo anticlerical.

Dirigirá la Unión el Sr. Canga Argüelles.

Han fallecido: En Valencia el ilustrado canónigo de la catedral D. Benito Mayalde; en Jaen D. Vicente del Castillo y Salido; en Cartagena la señora doña Dolores Bosch, hija de D. Pablo; en Valladolid D. José Elordi, ayudante de intendente de montes; en Barcelona doña Adela de Lara y Romá; el brigadier D. Carlos Mondelley y Bernardini, doña Euallia Masadas y Texido y doña María de los Angeles Joli y Torne; en Zaragoza el joven D. Eusebio Guruchaga; en Gerona un hijo del teniente coronel de la reserva de caballería D. José Selles; en Pontevedra la señora doña Carmen Segunda Rui-Suarez España; en Córdoba la escelente señora doña Josefa Piquera y Gascia; en Santiago D. Nicolás de Castro Peñedo, oficial de la administración de correos; en Lérida D. Ramon Serratos Millas.

El gobernador de Pamplona manifiesta esta tarde al ministro de la Gobernación, que según oficio del alcalde de Gallipienso fechado el 29 del mes próximo pasado, en la noche del 2º quedó talado completamente un olivar de uno de los vecinos a quienes correspondió el abono del ganado quitado durante la guerra. Afirma el alcalde que la actitud era amenazadora e insiste en pedir fuerzas. Pocas horas después de la fecha de la comunicación debió llegar la fuerza.

Están tomadas medidas para la rapidez de comunicaciones.

Segun telegrama del gobernador accidental de Málaga, comunicado esta tarde al ministro del ramo, ha sido capturado el criminal conocido por Garibaldi, jefe de la partida a que pertenecían los dos individuos que fueron muertos anteayer al pretender fugarse. El criminal fue sorprendido en el camino de Vélez Málaga, acompañado de otro compañero llamado Vitele.

Al intimarles la guardia civil que se entregaran, hicieron disparos de pistola obligando a los guardias a hacer fuego, y sin embargo de haber herido a ambos, comprendió la fuga el Vitele y continuó haciendo disparos el Garibaldi hasta que fue muerto. El fugitivo va bastante herido.

Forman parte de la redacción del Porvenir los conocidos periodistas, Sres. Ginard, La Guardia, Millán y Avila, que pertenecieron a la del Manifiesto.

Hemos tenido ocasión de ver la colección de quesos y mantecas que el instituto agrícola de Alfonso XII ha dedicado esta mañana a S. M. En una elegante bandeja de mimbre y sobre un lecho de hojas de Furo se distinguía un cuerno de la abundancia hecho con manteca y guarnecido con esquisito gusto, ostentando las armas de España. Sobre la guarnición de la base, prendida con pajas de acacia, se notaba una cinta en cartulina con el letrero de «Instituto agrícola de Alfonso XII.» Del cuerno de la abundancia salían, formando caprichosos grupos de quesos y mantecas, adornados los ejemplares con colores nacionales y cromos, y unas etiquetas en que se leían los nombres

siguientes: «anciens imperiaux, honneur de Rouen, Malakoff, y Neuchâtel; imitación todos ellos de los quesos que se esponden en primavera en París.

Es un bonito y oportuno obsequio que dedica la escuela general de Agricultura a la familia real.

Hemos averiguado que la colección ha sido preparada por el ingeniero agrónomo Sr. Vidal, que desempeña en comisión la jefatura de cultivos de aquel establecimiento.

Esta tarde se han cometido dos robos, uno en la tienda número 7 de la calle de Cedae ros, y el otro en una casa de la calle de Barrio-Nuevo. Ambos robos, que parece no han sido de importancia, se efectuaron en ocasión de estar los dueños de la habitación ausentes.

Los autores del delito no han sido habidos.

A las cinco de esta tarde fué sorprendida una partida de juego en la casa número 13 de la calle de San Miguel, quedando detenidos siete sujetos, quienes se ocuparon varias barajas y algunos dinero.

El juzgado de guardia entiende en dichos sucesos.

Esta mañana ha fallecido en Barcelona el inspector de orden público de dicha capital, D. José Brunet.

A las once de esta mañana ha fundado, sin novedad, en la Coruña, procedente de la Habana, el vapor-correo Comillas, conduciendo 90 tripulantes y 283 pasajeros.

El gobernador de Barcelona participa en telegrama de esta tarde al ministro de la Gobernación, que mañana vuelven los obreros de Mataró a trabajar en las fábricas, cuya huelga ha durado más de dos meses. Queda únicamente la de Igualada en toda la provincia, la cual, según dicho gobernador, se promete arreglar lo antes posible.

Los periódicos de Málaga recibidos hoy dan algunos detalles del siguiente suceso que ya nos comunicó el telegrama:

«Desde las primeras horas de la mañana de ayer, comenzó a circular por esta ciudad la nueva de un encuentro habido en una estación inmediata a la guardia civil y varios criminales autores, o por lo menos complicados, en los escandalosos robos cometidos en Málaga no hace mucho.

La versión oficial o semi-oficial del suceso es la siguiente:

Los jueces de primera instancia del distrito de la Merced y Santo Domingo y el coronel primer jefe de la guardia civil de esta provincia, noticiosos de que dos de los referidos criminales iban a abandonar esta población hostigados por la persecución de la guardia civil, dispusieron lo conveniente para lograr la captura de los referidos, lo que tuvo efecto anteayer por la mañana en la estación de Campanillas.

Los aprehendidos se llamaban José Ruiz Blanco (a) Gaspar y Casimiro Peral González, que ostensaron alguna resistencia a la guardia civil, haciendo uso de sus armas, señales ocupadas dos pistolas de dos cañones y un gran juego de granadas con veinte y tantas guardas de distintas clases y formas.

Conseguida la captura, dispuso el juez la traslación de los reos a la capital, encargándose de tal servicio una pareja de la guardia civil. Pero al llegar al

arroyo de las Cañas, favorecidos por la oscuridad de la noche, los presos rompieron la ligadura que los sujetaban y emprendieron la fuga, viéndose obligados los guardias a hacer fuego y resultando muertos ambos presos evadidos.

Los cadáveres fueron encontrados ayer por la mañana al cementerio de San Miguel de esta capital, instruyéndose actualmente, con el mayor sigilo y rapidez la correspondiente sumaria en averiguación de estos hechos.

De público se añade, que José Ruiz Blanco y Casimiro Peral González, maron en Campanillas el tren correo ascendente de Antequera, y que a poca distancia hizo alto la máquina y consumió la captura, a pesar de que los referidos presuntos criminales trataron de apelar a la fuga.

El Globo indica al Sr. Puigecerver para la dirección de aduanas.

Podemos afirmar que el Sr. Puigecerver no aceptaría dicho puesto.

No podemos completar la combinación de Gobernación por no hallarse todavía ultimada. Entre los oficiales que quedan cesantes, además de los que indicamos en otro lugar, figuran los Sres. D. Pelayo G. de los Ríos y Alcuibilla.

El Banco Romano de París, por conducto de R. Rafael Fernández Neda, ha ingresado en la caja de Depósitos uno de 1.420000 pesetas, para tomar parte en la subasta del ferro-carril central de la Isla de Cuba.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8.—Funcion 32 de abono.—T. 2.º par.—Fausto. ESPAÑA.—8 1/2.—T. 1.º par.—(moda)—La superficie del mar.—Por un reloj de doble.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 75 de abono.—T. 1.º par.—Los sobrinos del capitán Grant. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Contra viento y marea.—Los vidrios rotos.—Intermedios por el sexteto.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Los Hijos de Madrid. VARIETADIS.—8 1/2.—Mala sombra.—Mazapan de Toledo.—Memorialista.—Segundo acto.

LARA.—8 1/2.—T. 1.º par.—Herir en lo vivo.—De confianza.—De Cádiz al Puerto. ESPLAVA.—8 1/2.—Venecia (nueva).—Los bonitos.—De verano.

MARTIN.—8 1/2.—El nacimiento del Mesías.—La degollación de los Inocentes. NOVEDADES.—8.—Pantochos. 9.—La misma.

LIGEO-CAPELLANES.—8 1/2.—Pancho y Mendrugó.—Intermedio musical.—La gran noche.—Por una más.—El juicio final.—Pizzicato.

RISA.—7.—Saerol ¡Vivan los toros!—¡Quítese Vd. la ropa!—Lo que quiera mi mujer.—Un alcalde aragonés.—¡Ole, viva la fiesta!—Baile.

INFANTIL.—7.—La revista del 1881.—Los perances de un murguista.—El hijo del leñador.—Matasiete.—Carbon y cisco.—Baile.

BUENA-VISTA.—4 y 8.—Carrera de San Jerónimo, 30.—El nacimiento del Mesías.—La degollación de los Inocentes.—La linda gallega (baile).

TALIA (Agua, 9).—4, 6 y 8.—Nuevo no admitido despedido por niños.—La adoración a Jesús de los pastores en Belen.—GUGNOL (Cedaceros, 3).—4 1/2.—El nacimiento del Mesías.

SKATING-RINK.—Lunes y viernes, sesiones de moda, de 8 1/2 a 11 de la noche.

MANTECA DE OSO. ACABA de llegar la tan deseada para todos los dolores. Leon, 38, ca. charreria.

PARA MATRIMONIO O CABALLEROS, buen hospedaje. Fuentes, 12.

FABRICA DE MESAS DE VILLAR ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

E. AMOROS HERMANOS, FERIALES EN 20 EXPOSICIONES. Despacho: calle del conde del Asalto, num. 60, Barcelona.

LAS SIETE NACIONES. BRILLANTE OCASION. para que las señoras se provean de ricos sedas, y adornos para trajes y abrigos de última novedad.

ALMONEDA MOBILIARIA. Llamado de ir en su país, se venden muy ventajoso para el comprador.

Un órgano de salón y conciertos, de pasante, macizo, doble perfección (excepto). Seis mesas de salón tiempo de Luis XVI, incrustadas.

Un juego armario de luna, cama y cortinas id. Dos secretarios de marquetería, id. dos de señora.

Doce espejos de salón, despacho y comedor. Doce juegos relojes y candelabros de lujo.

Veinte elegantes pinturas, algunas antiguas. Tres juegos completos de comedor, en robe macizo, tallado.

Dos bibliotecas id. y dos de ébano, un ropero antiguo. Tres cómodas en caoba y palosanto, una perchera de roble con espejo.

Cuatro jardineras de porcelana y ébano. Un buen piano de Kriegelstein, proveedor del rey Louis Philippe.

Cuatro camas de palosanto con su colchón muéla. Veinte diversas estatuas y objetos de sobremesa.

Tres arañas y elegantes, seis candelabros sencillos. Diferentes butacas, sillas, mesas, trincheras.

Banquetas y sillas de recibimiento, mesas de despacho y una leganta anaquelera y aparatos de gas para tiendas y techos y otros objetos de cocina, y se venden baratísimos. CALLE DEL PRADO, N.º 11, 2.º

FRANCÉS DE VIVA-VOZ. Mr. Foy, que estuvo al frente de la academia Sampaol, vive ahora San Onofre, 2.º. Recibe de ocho a once de la mañana.

HUEPESDES DESDE 10 REALES en adelante. Calle de Alcalá, Razon Cruz, 2, bollería. 7

PARALOS CARPINTEROS y escultores. Venta de máquinas de esbozar, de sierra de cinta y sierra circular. Están montadas y funcionando con motor. y su gasto diario es de 2 pesetas. Isabel la Católica, 4.

ALMONEDA DE MUEBLES A y salón dorado. Salud, 9, principal decha.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS ACEITE DE HOGG ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BAGALAO

OCASION VENTAJOSA PARA EL COMPRADOR A COMPRAR GENEROS DE CASA

CALLE DEL PRADO, 11, SEGUNDO.

40 docenas camisolas de lana, pura calidad, astrakan sana superior en tres tamaños media docena cinco duros, idem super fina y extra-grande seis duros.

200 metros faldas, lana pura, calidad superior, blanca y de colores, metro 10 1/2 a 14 reales. 3000 metros tiras y entredosas bordadas, clase ingles, de 3 a 4 dedos ancho, metro 34 a 40 cént.

45 docenas tirantes de goma, los más superiores, la media docena a 20 rs. 40 docenas camisas de caballero, en hilo y vistas de hilo y de colores, última moda, media docena, cinco duros, hasta 12 duros, de hilo super fino.

38 docenas id. de señoras, en hilo fino, bordada 1/2 docena 8 duros hasta los más super finos, 12 duros.

120 docenas pañuelos de hilo fino y batista con iniciales bordadas, desde 12 rs. 1/2 docena. 125 docenas cuellos de caballeros, última moda, la docena 20 rs. id. 10 docenas borbotas para se- horas a diversos precios.

500 metros merino y cachemir negro super fino, 11 y 12 rs. metro. 96 almohadas y almohadones de algodón y hilo fino, bordadas, de 10 a 20 rs. 2000 metros tejidos de seda (colores de moda) metro desde 10 1/2 rs. 120 metros terciopelo negro de seda, metro 25 y 30 rs., id. inglés, 12 a 16 rs.

90 docenas medias y calcetines de algodón y lana sin costuras, la docena 42 rs., diferentes piezas y retazos de muletón, cutis para colchas de camas, mantiles y jergas adornados de hilo, tapices de mesas, cortinas de tul, y cortinillas de muselina, colchas de piqué, puntillas españolas, negras en lana y seda, y muchos otros artículos, se venden verdaderamente por medio precio

CALLE DEL PRADO, 11, 2.º

CORRESPONDENCIA AZUL Estudios financieros, industria e inmobiliarios.

50, boulevard Haussman, 50, París. Colceccion.—Especulación. LA CUESTION DEL DIA.

Sumario del número 25 de diciembre de 1881. Estudio sobre la conversión de doudas españolas.—El tratado con la banca de España.—Dificultades de la conversión del 3 por 100 español.—La casa Rothschild.—Necesidad del concurso de la alta banca.—Los valores españoles: Riojinto.—La sociedad de minas de Aguilas.—La liquidación.—La Junta de la Unión general.—La banca de Lyon y de la Loire.—La banca del Crédito Marítimo de los países austríacos.—El Panamá.—El Suez.

Servicio de la Correspondencia Azul: 40 frs. al año; 50 frs. para el extranjero.— Pueden suscribirse en todas las oficinas de correo. Servicio particular: «Correspondencia y telegramas», 1200 francos al año.

Para cartas, telegramas e informes, dirigirse al señor director con la banca de España.—Calle de Atocha, 50, boulevard Haussmann.

CEDE UNA HABITACION. Oforno de la Mata, 3, pl. izquierda especial favor.

ORTALEZA. H. segunda puerta. A las Dos Palabras. Julia de Zugasti, proveedora efectiva de la real familia y de las damas más distinguidas, con surtido de cuantas formas exige la moda.

Los dos PALABRAS. Surtido de todas las recomendadas por los primeros doctores en medicina. CE DENEN GABINETES A LA Calle de Atocha, con asistencia. Matute, 7, 2.º

LA ILU. SEÑORA DOÑA ANTONIA DIEZ DE BULNES Y BERMEDEZ DE FIGUEROA viuda del Ilmo. Señor DON FELIX JOSE DE VEJARANO falleció el día 3 de enero de 1881. R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el día 3 del actual se celebren por los señores sacerdotes adscritos a las iglesias parroquiales de San Sebastián, Santa Cruz (Iglesia del Carmen calzado, calle de este nombre) y San Justo de esta corte, se aplicarán por el reposo eterno del alma de dicha ilustrísima señora.

Su hijo y nietos suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

EL SEÑOR DON SANTIAGO MORENO Y MALACUERA, licenciado en farmacia, ha fallecido a las siete y media de la noche del 31 de diciembre de 1881. R. I. P.

Su padre el Sr. D. Luis Moreno y Aguado; sus tíos, primos, hermano político y demás parientes, suplican a los amigos que por olvido no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las diez de la mañana del lunes 2 de enero, desde la casa mortuoria, Postigo de San Martín, 23, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

LA SEÑORA DOÑA JUANA JUARRANZ Y RAMOS falleció el día 24 de diciembre de 1881. R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Santos, D. Antonio, D. José, doña Tomasa, doña Benita y D. Hilario y demás parientes, suplican a los amigos que por olvido no hayan recibido escueta de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 2 de enero de 1882 a las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de San Ildefonso, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

TONATI-YA-CAPAN BALSAMO-TINTURA VEGETAL INDIA (USO ESTERNO) Aprobado por S. M. el emperador del Brasil, por la junta de Higiene pública y por la nacional de Higiene de Buenos-Aires. Preservativo contra el cólera morbo, fiebre amarilla, tifoidea, viruelas y apoplejía. CURATIVO de las enfermedades que tienen por base la inflamación y descomposición de los tejidos.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA DOÑA HERMINIA PELTAIN Y BARTOLI falleció el día 26 de diciembre de 1880. R. I. P.

Los Excmos. Sres. D. Cándido Peltain y D.ª Antonia Bartoli, padres; los hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan asistir a la misa de aniversario que por el sufragio de su alma se celebrará el lunes 2 de enero, a las diez de su mañana, en el oratorio del Orvar, con su Divina Majestad espuesto.

Todas las misas que se celebren en dicho día por los sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el descanso eterno de la finada.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON SISEBUTO GARCIA MARTINEZ falleció el día 2 de enero de 1880. R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lorenzo y Escuelas Pías de San Fernando, por los señores sacerdotes adscritos a ellas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos e hijos políticos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

PERDIDA El 29 del pasado se ha extraviado un reloj de oro de señora con cadena, guardapelo y discos del mismo metal. Se gratificará con el valor del reloj, más el que el entregue: calle de Serrano, 6, pral.

REPRESENTANTE Hace falta para café y dos empleados con 6 y 8000 rs. Se gestionan colocaciones y asuntos, y se da dinero sobre sueldos, fincas en esta corte y provincias y otras garantías. También se compran cosas. Dirigirse con sellos; director Centro Negocios; Espiritu Santo, 15 y 17, 2.º de una a tres. Madrid. 1

DINERO EN EL DIA AL 3 POR 100 a activos, pasivos y militares. Visitation, 8, de 9 a 4.

PERDIDA EN LA NOCHE DEL miércoles se han perdido del teatro Real a la calle de Alcalá unos gemelos de teatro en su caja. A la persona que los entregue en la calle de Alcalá, num. 80 2.º izquierda, se lo gratificará. 1

LA PERSONA QUE HAYA perdido un cachorro de cañón, dando las señas podrá recogerlo; Caballero de Gracia, número 8, 3.º.

ALMONEDA DE TODO EL MO. Abillario.—Sillería boton de oro. Meson de Paredes 27, 2.º d.

BODEGA DE CASABONA JARDINES, 18. Moscatel de este año, 1.50 pesetas nuevo de bisco. Parado, id. 1.50 id. Tinto superior de pasto, 0.63 id. id.

ALMONEDA Por ausentarse su dueño, se hace del mobiliario de una casa. Dará razon el portero de la casa num. 15 de la calle de Serrano.

LA ILU. SEÑORA D.ª TERESA ALCALDE DE CONCHA falleció el día 2 de enero de 1874. Don Juan de la Concha Castañeda, viudo; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren en el día de mañana en la iglesia parroquial de Santa María por los sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la espesada señora.

# BALSAMO COSMETOLÓGICO, PERFECTO, BIENAVENTURADO,

INIMITABLE PARA VIVOS Y MUERTOS DE TODAS ESPECIES, BARATÍSIMO, Y DE UNA ACCION CONTRA EL REUMATISMO RÁPIDA Y FELIZ.

FÁBRICA ÚNICA: CALLE DE JARDINES, NÚMERO 5, MADRID.

## EL INVENTOR L. DE BREA Y MORENO,

PRIVILEGIADO Y PREMIADO EN PARIS CON MEDALLA DE TERCERA CLASE.

EL ACEITE DE BELLOTAS con savia de coco ventilado, es admirable para curar sin dolor, pique ni escozor, heridas, contusiones, quemaduras, llagas internas y externas, picaduras de insectos ponzonosos de casa, jardín y campo, incluidas las de las moscas azules del Panamá, los mosquitos verdes de la Australia, las Indias, y las del Chigoes (polus penstrans) de las Américas, cuyas picaduras son mortales.

Para curar la tisis, es mejor que todos los preparados conocidos hasta el día en todos los países de la tierra, tomando una cucharadita en ayunas.

Es heroico para con fiebras, combatir los calambres, dar flexibilidad a la piel callosa de los ancianos, facilitar la transpiración, para andar bien, fuerte, y al interior para el cólico, colerina o cólera asiático, esterminando los bichillos del estómago, que constituyen esta terrible enfermedad, cicatrizando a su vez mejor que el célebre bálsamo de Ojero y que todos los hemostáticos conocidos.

Para dolores reumáticos, musculares y articulares, gota, herpes, sorderas, zumbidos, escrófulas, raquitismo, tina y muchas afecciones cutáneas, para el paso de los trópicos Cáncer y Capricornio, darse en la cabeza y para despejar la atormenada por las nieblas de Londres, no tiene rival.

Es un excelente vermífugo para espantar las lombrices, inclusa la ténia (helmintho entozoa), que vive en los mamíferos y en los alados, así como la solitaria que se desarrolla en la especie humana y adquiere de 7 varas hasta 4 de longitud.

Es inalterable y seguro para conservar cadáveres, racionales e irracionales, en estado natural, por tiempo largo e indefinido, metiéndolos en este líquido sin separar ningún órgano, así como para conservar las carnes frescas de mesa en largas navegaciones.

Es muy bueno para las mordeduras de perros, lobos, raposos, vivoras y otros animales dañinos, sean las víctimas las personas ó el ganado lanar, caballar, mular, vacuno, aves ó cualquiera ser viviente de otras especies.

Todo viajero, cazador, mi jitar, ganadero, amo de casa, ya vivan en poblado ó deshabitado, deben estar provistos de este precioso específico del Arbol Sagrado: si no lo necesitan para ningún accidente en un año, pueden usarlo para lustrar, desodorar, reproducir y contener la caída del cabello, y reemplazarlo después.

Se han vendido con éxito sin igual más de DOCE millones de frascos para las cinco partes del mundo, y está recomendado por médicos alopatas, homeopatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos de todos matices, en los veinte años, desde su descubrimiento y explotación.

Pedidos a la fábrica única en el mundo, calle de Jardines, 5, Madrid.

Se vende a 6, 12 y 18 reales frasco, y 600 reales arroba: con 25 por 100 de descuento por mayor, en 2000 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.

Exíjase mi nombre en las cápsulas y vidrio, mi busto y rúbrica en la etiqueta, y mi prospecto con certificados médicos, que hay ruines falsificadores que se sirven como los llama Horacio.

El inventor, L. DE BREA Y MORENO, proveedor universal, miembro académico de Francia.

Nota.—Los laboradores deben usarlo para los esparabanos de sus caballerías, probado en mis caballos, y de buen resultado.

OTRA.—Se prepara Café de bellotas, verdadero, para la disenteria y demacración, a 6 y 12 rs. caja.—Crema de niervo y almendra, mil veces mejor que el coldcream, para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tostado del sol, el aire y la brisa del mar, a 6 y 12 rs. bote y 2 onza.—Polvos de fresa para el rostro, blaquísimo, 4 y 8 rs. bote, y rosados para palidas, 6 y 12 rs. bote.—Surme oriental para tapar las canas en el acto: pasta, 10 rs. caja.—Agua del Parnaso, para el baño, superior a la de Colonia, 8 rs. frasco.—Sombra de Geremias, para cubrir cejas y hacer lunares, 4 y 8 rs. bote.

### GRANDE Y NUEVO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

## VINO DE CASTAÑO BOREAL.

NOMAS BIGOTES BLANCOS.

Este nuevo invento tife el pelo y la barba, sin peligro ni manchar el cutis, en una hora, de rubio ó castaños preciosos. Un bote solo, 20 reales.

### LEED LO QUE DECIA "EL LIBERAL" EN 1.º DE SETIEMBRE ÚLTIMO.

GRAN SUCESO PARA LOS QUE TIENEN CANAS.

«El nuevo descubrimiento del Vino de Castaño Boreal, hecho por el químico práctico Sr. L. de BREA Y MORENO, ha venido a hacer el cambio de fisonomía, poniendo los cabellos y barba canos, de color rubio ó castaño, pronto y sin peligro.»

«Recomendamos este nuevo producto, que dará gloria y dinero a su autor, reconocimiento al consumidor.»

IMPORTANTE.—A cada comprador se le regala un prospecto con 20 recetas, explotables y de utilidad doméstica.

## ALMACENES Y FINCAS DE NUESTRO DOMINIO, CALLE DE JARDINES, 5, MADRID

FÁBRICA EN PROPIA CASA: CALLE DEL GALVARIC, NÚM. 14, MADRID.—POSESION URBANO-RURAL, PROPIEDAD DE LA FÁBRICA, QUINTANAR DE LA ORDEN, MANCHA DEPOSITO DE EXPORTACION, CALLE DE DOÑA BERERENGUELA, NÚM. 5 (CERCA DE LA PUERTA DE ALCALÁ, MADRID)

### ALMACENES GENERALES EN EUROPA, ASIA, ÁFRICA, AMÉRICA Y OCEANÍA:

HABANA: Sr. Adolfo Espinosa, almacén de quincalla y perfumería, calle de la Muralla, núm. 10, para toda la isla y para los Estados Unidos.

HUMACAO (PUERTO-RICO): Sres. Pou y compañía, banqueros, para toda la isla.

MEJICO: Sr. D. N. Madariaga, del comercio de perfumería y quincalla, para toda aquella nación.

LONDRES: Sres. Wesson y compañía, del comercio para Inglaterra, Australia, Canadá, India y todas sus colonias.

MANILA: Sr. Dr. Zobel, farmacia, para Filipinas y Oceanía.

PARIS: Sres. J. Ortiz y Callabets, comisionistas, para Francia y sus colonias.

HONG-KONG: Sr. Dr. Zobel, para China y el Japon.

CONSTANTINOPLA: Farmacia Británica de los Dres. Cazuch hermanos (barrio de Pera), para Turquía, Grecia, Egipto y todo el Levante.

BUENOS-AIRES: D. Miguel Santiago, del comercio, para el Brasil y las repúblicas Sud América.

LIMA: Sr. D. José Casaboch, farmacéutico, para el Perú, Chile, Bolivia y Guatemala.

LISBOA: Sr. D. Guillermo Bastos, rua Augusta, núm. 90, para Portugal y sus colonias.

MADRID: Banqueros de esta casa para la negociación de giros, señores sucesores de G. Rolland y compañía.

### ALGUNOS PUNTOS DE VENTA PARCIALES, Ó PARA LOS PEDIDOS DE ARTÍCULOS DE ESTA CLASE

(ENTIÉNDASE QUE LA P. QUIERE DECIR PERFUMERÍA, LA C. COMERCIO, LA F. FARMACIA, LA D. DROGUERÍA, LA Q. QUINCALLA Y LA S. SEDERÍA)

Albacete, P. de Martínez, F. de Alarcón, P. de Tébar, P. de Prast y P. de Ayala, hermanos. Alcañal de Honares, D. de Grima. Alcorcón, F. del Dr. Monjor y F. de la viuda de Al. Alonso. Alicante, P. de Soler, F. de Belliño, F. de Rodríguez Hernández, P. de Guillén, F. del Dr. Font, y José M. Núñez, representante. Almagro (Mancha), F. del Dr. Perez. Almería, F. de Moya Lopez. Algeciras, F. del Dr. Utor. D. de Reina y F. de Almagro. Andújar, P. de Martínez hermanos. Antequera, F. Mir de los Ríos, y P. de Francisco Espejo. Azuaga (Extremadura), F. de Chaves. Avila, F. de Duero, D. de Mina. Avila, P. de Ramón Lendreras y P. de Sanhidrián. Avilés, F. del Dr. Tomás Córdoba. Ayamonte (Huelva), P. de E. Rodríguez. Albama (Granada), F. del doctor Perez. Badajoz, F. de Orduña, F. de Jimenez, P. de Camacho, D. de Verdejo y P. de Anasasio Carnicer. Baeza, C. de sucesores de Garzon. Barcelona, F. de Borrrell hermanos. P. del Globo, botica de Monserrat, P. de Covas, P. de Ceada, D. de hijos de Vidal y Rivas, F. de Marqués y Matas. P. de Ferrer y Garcia, D. de Rius, P. de vinda é hijo de Lafont, D. de Amadeo Cros Princesa, 21. F. de Martí y Artigas, D. de Alomar y P. riach, D. de V. de Xammar, D. de Vicente Ferrer y C. D. de J. Roca, P. de José Masso, P. de Juan Dachs, D. de Antonio Busquets y Durán, D. de Alsina, F. del

Hellín, P. de Barrios hermanos y P. de Antonio Lopez. Huilva, P. de Francisco M. Gomez. Humacao (Puerto-Rico), Pou y compañía, banqueros. Hong-Kong (China), F. del Dr. Zobel. Jaen, C. Bermeja hermanos, P. de Martínez, P. de Sanchez, F. del Dr. Morales y F. del Dr. Fernandez. Jerez de la Frontera, P. Antonio Dóz y P. de J. Moliné Hernández. Jerez de los Caballeros, F. de Cano. Las Palmas (Canarias), P. de Cayetano Ingloita. León, P. de Merino é hijos y D. de M. Geel Palacio. Llerda, F. de Abadal. Lima, (Perú), P. de José Casaboch. Linares, F. del Dr. Diego Serrano. Lisboa, F. de Guillermo Bastos y P. de César Noronha. Liverpool, G. Isaac Hadwen y compañía. Llanes (Santander), F. de Merino. Logroño, P. de Anguiano, P. de Pouché, P. de Fernandez, P. de vinda de Fontana, D. de Martín Brea y F. de D. de Patricio Gomez. Lóndres, Wesson y C. Lorca, P. de Sanchez. Lucena, F. de Cayetano del Marmol. Lugo, C. de Marcelina Soto Freire y P. de la viuda de Artazu. Madrid, fábrica calle de Jardines, núm. 5, y en las farmacias de sucesores del Dr. Simon de Ferr. Escorial, Dr. Lomana, Dr. Uzurum, P. de Villalon, P. de Peña, D. de Perez, D. de Traviña, D. de Palacios, P. Bazar de la Unión, D. de Manuel Palacios y P. de Harraz (Hermosilla), barrio de Salamanca. Manresa, F. del Dr. Miralles. Mahon, F. del Dr. Ferrer. Málaga, F. del Dr. Lara, P. de Ceada, P. de Alarcón Rodríguez, F. del Dr. Canales, P. de G. Borrego, F. del Dr. Prolongo, F. de vinda del Dr. Berges, P. de Martínez y Lozano y P. de L. Revuelto. Manila (Filipinas), F. del doctor Zobel. Martos (Jaen), F. de Libañana. Matanzas (Cuba), P. de San Jorge, F. del Dr. Souto, P. de las Tulierias, F. de San José, F. del Dr. José Guix, Q. Mi Desano, Q. El Espejo, S. La Miscelánea, S. La Perla, Cubana, Q. Mi Esperanza y S. La Duquesita. Mataró (Cataluña), F. del Dr. Antonio Borja y P. de Diamant. Medina Sidonia, P. de Buitrago. Mejico, P. de Madariaga. Molina de Aragón, F. de Llerena. Mora (Mancha), P. de B. Mora. Montevideo, P. de Palma y Gil. Murcia, C. de Almazán, D. de Ferrer hermanos, C. de P. Fernandez Grau, P. de José Baine, P. de Segundo Causel, P. de la viuda de Mateos y P. de Buendía. Navalcarnero, F. de Bausó. Navalmorales de la Mata (Cáceres), F. y D. del Dr. González Sotelo. Nueva York, C. H. Davidson. Nuevitás (Cuba), C. de Ruiz, C. de Miravell, C. de Formoso, y C. de Alzaga. Orense, F. del Dr. Leon Garzarum. Orotava (Canarias), P. de Barreda. Oviedo, F. de Santamarina, F. de Martínez, P. de Diaz Argüelles, P. de Custio, P. del Ba-

zar Inglés y D. de Ceñalhermano. Palma de Mallorca, P. de Canals y P. de Casanovas. Palencia, P. Fontana, F. Fuentes y P. de Valls. Pamplona, P. de Guillermo Riquin, F. de Matias Colmeneros, P. de Juan Delgado y F. de Nicasio Iribarri. Paris, P. de la Corona, de E. Fombert, 10, rue Engliem. Penaranda, de Bracamonte (Salamanca), P. de Bernardino Sanchez. Pinar del Rio (Cuba), F. de Legorburu, Q. de Abendaño, Q. de Gil, Q. de Ruimayan, y Q. de Cabada. Pontevedra, P. de Madrial y compañía y F. de Joaquín M. Balboa. Puerto-Principio (Cuba), Q. de Montouilleu, Q. de Fernandez, F. de Rodríguez, F. de Martí Pagés Castillo, F. de Velez, C. de V., C. La Diana, C. La Aurora, C. La Estranjera, C. La Esperanza, G. La Alianza, y C. La Perla, F. Xiqués, F. de Pagés. Quintanar de la Orden (Mancha), D. de Villacanas y D. de P. Carrascosa. Reus, F. de Andreu, F. de Canto, y P. de vinda de Guill. Regia (Cuba), F. de Saturnin. Remedios (Cuba), Q. de Ramos, Q. de Garcia y Q. de Mirabell. Rio-Janeiro, P. de Palma y compañía. Riosoco, F. y D. de Fernandez. Rivadeo (Galicia), F. del Dr. Mira. Rute (Córdoba), P. de Aguilars. Sagua (Cuba), C. El Bazar, Q. El Capricho y C. de Fonsaret. Salamanca, D. de Villar, P. de Poneo. Santander, P. de Alonso, F. de Rodríguez y D. de B. Saro. Santiago de Galicia, D. de Bermejo, F. de Blanco, D. de Labarta, hermanos, y D. de Vazquez Bermejo. Santa Clara (Cuba), F. del doctor Silva. Santa Cruz de Tenerife (Canarias), P. de Benitez y compañía. Santiago de Cuba, C. de El Bazar, Q. El Palo Gordo y P. de Muro. San Sebastian, P. de Avestarrán, P. de Lazcano, P. de Macazaga, D. de vinda de Torner y P. de Tardan. San Juan de los Remedios (Cuba), F. del Dr. Figueroa. Segovia, P. de Alvaro Leonor y P. de Agapito Galo. Sevilla, P. La Oriental de Pinto, P. de Espejo, P. de La Hera y Cárdenas, P. de Rey Pozo y C. V., P. de J. Delgado y C., P. de vinda de Tabora, F. del Dr. Fabra, P. de Ramos y Moreno, P. de J. del Pozo y D. de V. Bion. Sigüenza, F. del Dr. Rubio y D. de P. Gaibar. Soria, P. de Camana, hermanos. Talavera de la Reina, C. de Eduardo Brea y F. de la viuda del Dr. Linaza. Tarragona, F. Cuchi y P. Matute. Toledo, F. del Dr. Martín y Duque, F. del Dr. Cristobal y P. de Osorio. Tolosa, P. de Fermin Benegas. Torrelavega (Santander), F. de Pereyra y F. y D. de Ariza y compañía. Tortosa, P. de Enrique Carpa y F. de Ramon Querol. Trinidad (Cuba), Q. de Couceyro, Q. de Gonzalez de Villademoros, Q. de Villazon y Q. de Gomez. Tudela (Navarra), D. de V. Miquel. Tuy, F. de M. Amadeo y D. de Amoco. Ubeda, F. del Dr. José de las Peñas y F. D. de Ramos. Valencia, F. de Andrés y Fabiá, F. del Dr. Garcia Royo, F. de Tiffon hermanos, P. de Ramón Pute, P. de Romá y Lopez, F. del Dr. Creus y F. del Dr. Porales, antes Mliner, y P. de Gonzalez. Valladolid, D. de Valentina Vega, P. de Ramundo Valle, F. de Salvador Calvo, P. vinda de Fraile, P. de Moliner, P. de Rossigno, F. de Romero Ojuel y P. de Francisco Grangel. Vigo, D. de L. Pardo y F. de J. Pardo. Villagarcía, P. de Paratcha y compañía. Villanueva y Geltrú, P. de Mari. Villarrobledo, P. de Pedro Muñoz. Villarrubia de los Ojos, P. de Torres. Victoria, D. de Narciso Buesa. V. de Alava, P. de Robles y P. de Morales. Zaira, F. de Alvarez y C. de Finoco. Zamora, F. de la viuda de Escora. Zaragoza, P. de Larroque, P. de Barril, D. de Jordán, D. de Prado, D. de Solsona y Garcia, P. de Lacaze, P. de Pellici r. D. de Navas y Ofiete, D. de Galindo, P. de J. Gascon y P. de Castro Campoo. Y hasta 2000 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.—El inventor, L. DE BREA Y MORENO, proveedor universal.

### LEED UN SUBLIME CERTIFICADO MÉDICO OTORGADO Á FAVOR DE SU AUTOR SR. L. DE BREA Y MORENO, MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE FRANCIA

«DON SILVERIO RODRIGUEZ LOPEZ, licenciado en medicina por la universidad de Salamanca, y en cirugía por la de Madrid, fundador é individuo de varias sociedades científicas, médico del ejército y de la armada, etc., etc.»

«Certifico: Que he observado los efectos del Aceite de Bellotas con savia de coco, en curar, invención del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallo que es efectivamente un agente higiénico y medicinal para la cabeza, utilísimo para prevenir, aliviar y curar varias enfermedades de la piel del cráneo é irritación del sistema capilar, la calvicie, la calvicie, tina, herpes, dolores nerviosos de cabeza, reumatismo, gota, llagas, males de oidos, vicio vermínoso, y según experiencia de varios

profesores, distinguiéndose, entre otros, el Dr. Lopez de la Vega, es una especialidad este Aceite para las heridas de cualquier género que sean, es un verdadero bálsamo cuyos maravillosos efectos son conocidos; puede reemplazarse también con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao en las escrófulas, raquitismo, en la leucorrea, etc., y en general en toda enfermedad que esté relacionada con el tejido capilar, que refresca y fortifica, pudiendo asegurar, sin faltar en lo más mínimo á presado doy la presente en Madrid 2 de setiembre de 1870.—Silverio Rodriguez Lopez.»

### REGALO A LOS LECTORES.

FORMULA. Asmático.—Cuece vino con orégano, flor de romero ó sus hojas, palo de Fresno ó con medio cuartillo de miel ó azúcar y bebe una taza antes de acostarte y otra despues de comer y sanarás. (Esper.)

Formula. Remedios caseros.—SECRETO DE NATURALEZA.—Formula para el catarro.—Gallina cocida en vino tinto Madrid y enero de 1882.

ó blanco: tomar el vino en lugar de caldo y guardar cama, que se quite así me lo enseñó un profesor de farmacia.—(Esper.)

Formula. Hidropesia.—Buen vino cocido con ajenjos, y bebe al dia tres jcaras, por la mañana, al medio dia y por la noche, que sanarás, y dice el autor que á él también le sanó.

Formula. Lombrices.—Cuece leche con yerbabuena, con hojas de apio y polvos de acibar y se echan lavativas ó sa come por las mañanas corteza de naranja, que también las mata.—(Esper.)

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL DE GARANTIA Rvn. 48.000000  
RESERVAS ESPECIALES 27.000000

Total Rvn. 75.000000 efectivos.

Esta compañía nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de seguros sobre la vida abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y ha acordado los seguros de tentas temporales para la educación de los niños y los dotales para el pago de un capital cuando estos lleguen a los 20 años.

Edad del niño	Prima anual Rvn.	Edad del padre	Edad del niño	Prima anual Rvn.
1	313	25	1	335
2	363	30	2	388
3	422	35	3	452

Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 44 años.

Edad del niño	Ra. vn.	E. del padre	Edad del niño	Ra. vn.
1	28'20	25	1	30'70
2	31'40	30	2	34'30
3	34'20	35	3	38'10

### PRENSAS-FILTROS

DE WEGELIN Y HUBNER, HALLE A. SAALÉ (ALEMANIA).

FÁBRICA DE MÁQUINAS Y FUNDICION DE HIERRO construidas en madera, hierro, bronce ó plomo para la filtración resp. separación de los ingredientes líquidos de los consistentes, así como la eventual y perfecta extracción del contenido dulce de los últimos.

Más de 1500 EJEMPLARES han sido vendidos para la fabricación de alumbre, alizarina, anilina, antracena, preparaciones de barita, blanco fino, azul de Berlin, condimento para cerveza, albayalde, carmin, cerasina, quinina sulfata, colores de cromo, cloruro de barium, óxido de hierro, gelatina, glucosa, glicerina, grafito, hez, colores de añil, cal tartarosa, coque, magnesia carbonata, cloruro de sodio, cal fosforosa, color de silicato, almidón, estearina, pasta de loza, hidrato de barro, ultramarino, umbra, tartaro y ácido tartaroso, azúcar, blanco de zinc, etc.

### ENSAYOS DE FILTRACION

ejecutanse á des-ó religiosamente en nuestro establecimiento, para ensayos.

Precios corrientes y listas de referencias á pedido gratis y franco.

### CALENDARIO AMERICANO GIGANTESCO PARA 1882

ó sea Calendario español hecho en forma de Americano, con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros, hortelanos; charcos, pensamientos, cantares, seguidillas, prosas cada día van lasse en los meses de todos los santos y fiestas de toda América cromos-litografiados. Precios: Número 12 (un modelo), 250 pesetas en Madrid y 3 en provincias.—El 100 ó Taco solo una peseta.

Unico calendario de primera necesidad para todas las oficinas, tanto del Estado, como particulares.

Se halla á venta en la librería extranjera y nacional de don Carlos BILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del reino.

### SEBASTIAN Y MEDEL

ES LA CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES.

Recibe constantemente las últimas novedades y vende á precio fijo. Grandes surtidos en bisutería y quincalla.

24. ARENAL, 24.

### LA MODA ILUSTRADA

es el único periódico de modas que por cinco años al año da patrones cortados á la medida de cada suscritora. Edición de gran amenidad y lectura. Se reparten tres ediciones de modas, música y noticias de modas mejor y más barato de España. Pídanse números de un año y prospectos á la redacción y administración Arrenal, 20, frente á San Ginés, tienda de El Buen Tono, Madrid.

### DESDE 1.º DE ENERO

Se venden á mitad de precio los grandes surtidos en sedería y telería para vestidos, felpas, abrigos (modelos) y todas las existencias de invierno en el almacén de tejidos de

LEANDRO GONZALEZ

PLAZA DEL ANGEL, 13 Y 14

### EN POZUELO DE ALARCON

se vende una casa de recreo á la entrada de dicho pueblo por la carretera de la estación ferrea. Tiene jardín, agua, estufa, corral, gallinero y bonitas habitaciones. Razón, Visitation, 15. A. dcha.

### LA NEW-YOKR

Compañía de seguros sobre la vida con sucursales en las principales naciones de Europa y América, ha venido á España porque cuantos más países abarca mejor comparte sus riesgos y más barato salen los seguros y además porque puede ofrecer mayores ventajas que las empresas europeas, por razones análogas á las que en otros ramos permiten á los Estados-Unidos ir desahucando Europa. Hallase autorizada en España y tiene la dirección de la sucursal, Montera, 20, Madrid.

### MANTAS DE MATRIMONIO

á 14, 20 y 24 reales

Posada del Paine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande, y no por tienda alguna.

NO EQUIVOCARSE.

### DINERO Á PROVINCIAS.

Hay bastante para militares y emleados. Con sellos á J. Trujillo, San Onofre, 2.

### MADE CHIA PARA FUE

Ar. Informes, Espoz y Mina, 16, tienda de sombreros de señora.

### DINERO SOBRE SUELDOS.

Calle de San Nicolás, 3. 2.º

### DINERO.—SE FACILITA SOBRE SUELDOS, ALQUILERES Y FINCAS.

Preciados, 84. 3.º

### ALMONEDA DE UN RICO

Almohador y cama de palacio. Milaneses, 7. 3.º dcha.

### MA PARA SU CASA O DE

Los padres. S. Joaquín, 8. 3.º

### MA PASA CASA DE LOS

Padres. Puerta Cerrada, 3. 4.º

### PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. FLORENTINO GOMEZ GARCIA falleció el día 2 de enero de 1881.

### R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

### Todas las misas que se celebran el día 2 del corriente en las parroquias de San Luis y San Ildefonso, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

### CASA PARTICULAR.—OBJEN

Observaciones. R. ína 21. 2.º

### SE RECIBEN DOS CALLE

Seco. Infantes, 25. 3.º

### DINERO AL 3 POR 100

á prestados, activos y militares.—Visitation, 8, prel. de 9.º

### PORTERIA.—LA DESEA UN

metronimo joven de Zaragoza. Informes, Cava baja, 30, 2.º interior.

### EN EL ALMACEN DE MATE

ras del Sr. Quiros, Fofraz, 39 se venden sobre 15000 arroba de leña seca de pino.